



UNIVERSIDAD DE SUCRE

Sincelejo – Colombia

Ordenanza 01 de 1977, Resolución MEN 1064 de 1995

CONSEJO ACADÉMICO

RESOLUCIÓN No.26 de 2012

"Por medio de la cual se crea la Revista Electrónica de la Facultad de Ciencias de la Salud"

EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD DE SUCRE,

en uso de sus facultades legales y estatutarias, y

CONSIDERANDO:

Que es de suma importancia impulsar la publicación de los resultados de investigaciones y aumentar su visibilidad nacional e internacional para efectos de lograr la excelencia académica y la acreditación de los programas académicos de la Facultad de Ciencias de la Salud;

Que la existencia de revistas institucionales motiva la producción científica de los docentes y coadyuva la consolidación de la masa crítica investigativa;

Que el Consejo de Facultad de Ciencias de la Salud, en sesión del 17 de noviembre de 2011, avaló la creación de la "Revista Electrónica de la Facultad de Ciencias de la Salud", al considerar que esta iniciativa se constituye en el medio de divulgación de la producción investigativa de docentes y estudiantes de la Facultad de Ciencias de la Salud;

Que el Consejo Académico en su sesión del 9 y 12 de marzo de 2012 consideró pertinente la creación de la referida Revista y en consecuencia;

RESUELVE:

ARTÍCULO 1o. Crease la **Revista Electrónica de la Facultad de Ciencias de la Salud.**

ARTÍCULO 2o. La organización de la Revista Electrónica de la Facultad de Ciencias de la Salud será la siguiente:

Denominación:	Nombres de los integrantes:
Editora	Gloria Villarreal Amarís, Enfermera y Magíster en Salud Pública.
Consejo Editor	Gloria Villarreal Amarís, Enfermera y Magíster en Salud Pública
	Edgar Vergara Dagobeth, Médico Cirujano y Especialista en Cirugía General.
	Pedro José Blanco Tuirán, Médico Cirujano y Magíster en Medicina Tropical.
	Marivel Montes Rotela, Fonoaudióloga y Magíster en Educación.
	Julio Sierra Domínguez, Licenciado en Filología en Letras y Magíster en Proyectos de Desarrollo Social.
Comité Científico	Astrid Contreras Orozco., Enfermera y Magíster en Enfermería.
	Susan Hillis, Enfermera y Doctor en Epidemiología. Álvaro Monterrosa Castro, Médico Cirujano y



UNIVERSIDAD DE SUCRE

Sincelejo – Colombia

Ordenanza 01 de 1977, Resolución MEN 1064 de 1995

CONSEJO ACADÉMICO

RESOLUCIÓN No.26 de 2012

"Por medio de la cual se crea la Revista Electrónica de la Facultad de Ciencias de la Salud"

	Especialista en Ginecología y Obstetricia.
	Eduar Bejarano Martínez, Bacteriólogo y Magíster en Ciencias Básicas Biomédicas.
	Rafael Betancourt Pérez, Médico Cirujano y Especialista en Ortopedia y Traumatología.
	Patricia Bertel Pestana, Fonoaudióloga y Magíster en Educación.
	Judith Martínez Royerth, Enfermera y Magíster en Educación.
	Orison Hernández Gómez, Químico Farmacéutico y Magíster en Atención Farmacéutica.

ARTÍCULO 3o. Esta Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Sincelejo, a los doce (12) días del mes de marzo de 2012.

Original firmado por
VICENTE PERÑÁN PETRO
Presidente

Original firmado por
JEINY EMILIANI RUÍZ
Secretaria

Transcriptor : Rocio Acosta Álvarez